Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

26000109059832

Fecha de emisión de la Cédula 29 de junio de 2026

Sr/a: FEDERICO DANIEL VITALE - EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO

Domicilio: 20330319063

Tipo de domicilio **ELECTRONICO**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4 - SECRETARIA Nº 14**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. 155/2025 caratulado:
EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ FAST FOOD SUDAMERICANA SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA
en tramite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo: 20234717597 - JUAN MANUEL ORQUIN STRASSBURGER

26000109059832

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS Nº 4

155/2025

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ FAST FOOD SUDAMERICANA SA s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA

Buenos Aires, de junio de 2026.- ME

Atento lo solicitado, intímese a la parte actora para que, en el término de diez (10) días, manifieste si cuenta con partida presupuestaria para atender el pago de los honorarios regulados a favor del Dr. Juan Manuel Orquin Strassburger (letrado de la parte demandada) y, en su caso, en qué plazo procederá a su depósito en autos. En defecto de ello, deberá acreditar haber efectuado la previsión presupuestaria contemplada en el art. 22 de la ley 23.982 de la cantidad de 0,07 UMA. Notifíquese mediante cédula electrónica cuya confección queda a cargo del interesado.-

Carlos María Folco

Juez Federal (P.R.S.)